



El órgano de selección calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Mecánico Revisor de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

ACUERDA

PRIMERO.- Hacer públicas las puntuaciones otorgadas en la fase de concurso del proceso selectivo correspondientes a los aspirantes que superaron la fase de oposición.

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Experiencia	Formación, perfeccionamiento y otros	Total
GONZALEZ	BELLA	JOSE LUIS	0	10	10
MUR	TORRALBA	VICENTE LUIS	0	4,9	4,9

SEGUNDO. - De conformidad con la base 8.2. de la convocatoria, las personas interesadas disponen de un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo, para la presentación de solicitudes relativas a la revisión de las calificaciones otorgadas en la fase de concurso.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaría del Tribunal

Mª Rosa Martín Martínez